

Bruselas, 18 de enero de 2024
(OR. en)

17118/23
COR 1

SOC 888
EMPL 628
SAN 773

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a un miembro suplente del Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo por los Países Bajos - Adopción

En el documento 17118/23 INIT, página 2, párrafo cuarto:

- la letra a) debe leerse como sigue: «adopte, como punto “A” del orden del día, la Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro suplente del Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo por **los Países Bajos**; y».